La ciudad de Revere, Massachusetts

Ayuntamiento
281 Broadway
Revere, MA 02151
(781) 286-8160
amelnik@revere.org

Ashley E. Melnik
Secretario de ayuntamiento

Oficina del Secretario Municipal

Para: Solicitantes de licencias del Capítulo 148 de: Ashley E. Melnik, Secretaria Municipal
RE: Procedimiento de solicitud

El Concejo Municipal de la Ciudad de Revere requiere que todos los solicitantes que buscan o modifican una Licencia del Capítulo 148 presenten los siguientes documentos:

LISTA DE VERIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN

1. ___Una solicitud completa para la licencia del Capítulo 148 firmada por el Jefe de Bomberos o su designado.

2. ____Un plano de parcela certificado sellado por un ingeniero o topógrafo registrado que ilustre la ubicación de los límites de la propiedad, todos los edificios o estructuras, la ubicación del almacenamiento subterráneo y sobre el suelo y los espacios de estacionamiento. Cualquier solicitud presentada al Concejo Municipal sin un plano de parcela certificado, sellado por un ingeniero o topógrafo registrado, se le negará una audiencia hasta que dicho plano de parcela se presente con la solicitud.

3. ____El solicitante debe obtener una lista certificada de abutters directos según lo exige el Capítulo 148, Sección 13 de las Leyes Generales de Massachusetts de la Junta de Asesores de la Ciudad de Revere y enviar dicha lista certificada a la Oficina del Secretario de la Ciudad con la solicitud completa, el plano de la parcela y las tarifas requeridas.

4. ____Las tarifas requeridas para la presentación de una solicitud de licencia del Capítulo 148.
   a. **$260 pagaderos a la Ciudad de Revere** (gastos administrativos)
   b. **$ 70 pagaderos al Revere Journal** (publicidad legal requerida durante una semana)

Tenga en cuenta que no se aceptarán solicitudes para una licencia del Capítulo 148 a menos que el solicitante cumpla con todos los requisitos de solicitud del Concejo Municipal de Revere.

Departamento de Bomberos de Revere ● Oficina de Prevención de Incendios
400 Broadway Trasero ● Revere MA 02151

Jefe Adjunto Paul Cheever
pcheever@revere.org ● (781) 286-8362

Requisitos de presentación Almacenamiento de líquidos inflamables según MGL 148 § 13 y 527 CMR 1.00

Revisión de febrero de 2025

Este documento es para proporcionar instrucciones para comenzar los requisitos de presentación ante el Departamento de Bomberos y el Secretario Municipal de Revere. Confirme con el Secretario Municipal los costos y procedimientos reales.

Requisitos de presentación para la licencia del Capítulo 148 ante el Secretario Municipal:

1. $260 pagaderos a la Ciudad de Revere:
   - Tarifa administrativa de $ 180
   - Tarifa de envío de $80
2. Cheque de $ 70 a nombre del Revere Journal
3. Lista de abutters directos (obtenida de la Oficina del Tasador; se aplica un costo adicional)
4. Plano de límites de propiedad y edificación (Plano de parcela) y cualquier plano adicional a presentar:
   - Plano de cimentación as-built con límites de propiedad (plano de parcela).
   - El diseño de estacionamiento completo, incluidas las ubicaciones de estacionamiento y apilador de vehículos eléctricos.
   - Las ubicaciones específicas dentro del edificio que se muestran en los dibujos para cualquier almacenamiento de combustible, incluidos tanques, tanques de panza o tanques diurnos en generadores junto con sus capacidades.

   Todos los planos proporcionados deberán estar construidos, a escala, certificados, firmados y sellados por un profesional autorizado responsable de dichos planos y enviados por correo electrónico en formato pdf.
5. Solicitud completa (FP-002A) del dueño de la propiedad para ser firmada por el Jefe de Bomberos.

La solicitud está disponible en el sitio web del Departamento de Servicios de Bomberos, formulario FP-002A. Por favor, rellene el formulario de la siguiente manera:

- Escriba un programa de procesamiento y no lo complete manualmente a mano.
- Enumere el número de vehículos, tanque(s) de almacenamiento de combustible y otros tipos de materiales inflamables, combustibles o explosivos en líneas separadas. Muestre las matemáticas para la cantidad de espacios de estacionamiento versus galones de combustible por vehículo, ya sea en la solicitud o en una tabla separada adjunta al dibujo como parte de la presentación. Suponga un mínimo de 20 galones por vehículo o muestre cómo llegó a un número diferente.
- Todos los espacios de estacionamiento de vehículos en la parcela de la propiedad deben incluirse en el recuento, no solo los espacios dentro del edificio.

Proporcione la parcela y los planos de estacionamiento con la solicitud completa al subjefe Paul Cheever por correo electrónico y revisaré la solicitud para su firma. Proporcionaré una copia de la solicitud firmada y aprobada a todos los CCed en el correo electrónico y me aseguraré de que se entregue el original a Ashley.

Por favor, háganos saber si necesita algo más.
Jefe adjunto Paul Cheever

FP-002A
(Rev. 6/23)

La Mancomunidad de Massachusetts
Ciudad/Pueblo de _____

Solicitud de licencia

Ley General de Massachusetts, Capítulo 148 §13

❑ Nueva licencia ❑ Licencia modificada

GIS Coordinates

_____
LAT.

_____
LONG.

_____
License Number

Por la presente se solicita de acuerdo con las disposiciones del Capítulo 148 de las Leyes Generales de Massachusetts una licencia para almacenar inflamables, combustibles o explosivos en terrenos en edificios o estructuras aquí descritos.

Ubicación del terreno: _____
Número, calle y mapa del tasador e ID de parcela

Adjunte un plano de parcela de la propiedad que indique la ubicación de los límites de propiedad y todos los edificios o estructuras.

Propietario de la tierra: _____

Dirección del propietario del terreno: _____

Uso y ocupación de edificios y estructuras: _____

Si se trata de una solicitud de modificación de una licencia existente, indique la fecha de la licencia original y cualquier modificación posterior

_____
Adjunte una copia de la licencia actual

Líquidos inflamables y combustibles, gases y sólidos inflamables

Complete esta sección para el almacenamiento de líquidos, sólidos y gases inflamables y combustibles; véase 527 CMR 1.00 Tabla 1.12.8.50; Adjunte páginas adicionales si es necesario. Todos los tanques y contenedores se consideran llenos a los efectos de la concesión de licencias y permisos.

NOMBRE DEL PRODUCTO	**CLASE**	**MÁXIMO CANTIDAD**	**UNIDADES gal., lbs,** pies cúbicos	**CONTENEDOR UST, AST, IBC, Tambores**

Cantidad total de todos los líquidos inflamables a almacenar: _____

Cantidad total de todos los líquidos combustibles que se almacenarán:

_____

Cantidad total de todos los gases inflamables que se almacenarán: ___

Cantidad total de todos los sólidos inflamables que se almacenarán: _

Gas LP *(Complete esta sección para el almacenamiento de gas LP o propano)*

Indique la cantidad máxima de gas LP que se almacenará y los tamaños y capacidades de todos los contenedores de almacenamiento.
(Ver 527 CMR 1.00 Tabla 1.12.8.50)

- Cantidad máxima (*en galones)* de gas LP para ser almacenado en contenedores elevados: _____

  Enumere los tamaños y capacidades de todos los contenedores sobre el suelo utilizados para el almacenamiento: ____

  _____

- Cantidad máxima (*en galones)* de gas LP para ser almacenado en contenedores soterrados: _____

  Enumere los tamaños y capacidades de todos los contenedores subterráneos utilizados para el almacenamiento: _____

  _____

Cantidad total agregada de todo el gas LP que se almacenará: _____

Fuegos artificiales (*Complete esta sección para el almacenamiento de fuegos artificiales)*

Indique las clases de fuegos artificiales que se almacenarán y la cantidad máxima de cada clase. *(Ver 527 CMR 1.00 Tabla 1.12.8.50)*

- Importe máximo (*en libras*) de la clase **1.3G**: _____ Tipo/clase de cargador utilizado para el almacenamiento: _____
- Importe máximo (*en libras*) de la clase **1.4G**: _____
- Importe máximo (*en libras*) de la clase **1.4:** _____ Tipo/clase de cargador utilizado para el almacenamiento: _____

  Tipo/clase de cargador utilizado para el almacenamiento: _____

Cantidad total agregada de todas las clases de fuegos artificiales que se almacenarán: _____

Explosivos *(Complete esta sección para el almacenamiento de explosivos)*

Indique las clases de explosivos que se almacenarán y la cantidad máxima de cada clase. *(Ver 527 CMR 1.00 Tabla 1.12.8.50)*

- Importe máximo (*en libras*) de la clase **1.1**: _____ Número de cargadores utilizados para el almacenamiento: _____
- Importe máximo (*en libras*) de la clase **1.2**: _____
- Importe máximo (*en libras*) de la clase **1.3:** _____ Número de cargadores utilizados para el almacenamiento: _____
- Importe máximo (*en libras*) de la clase **1.4:** _____
- Importe máximo (*en libras*) de la clase **1.5:** _____ Número de cargadores utilizados para el almacenamiento: _____
- Importe máximo (*en libras*) de la clase **1.6:** _____

  Número de cargadores utilizados para el almacenamiento: _____

  Número de cargadores utilizados para el almacenamiento: _____

  Número de cargadores utilizados para el almacenamiento: _____

Yo _____, por la presente doy fe de que estoy autorizado para realizar esta solicitud. Reconozco que la información contenida en este documento es precisa y completa a mi leal saber y entender. Reconozco que todos los materiales almacenados de conformidad con cualquier licencia otorgada en virtud del presente deben almacenarse o conservarse de acuerdo con todas las leyes, códigos, reglas y regulaciones aplicables, incluidos, entre otros, el Capítulo 148 de Massachusetts y el Código de Incendios de Massachusetts (527 CMR 1.00).

Además, reconozco que el almacenamiento de cualquier material especificado en cualquier licencia otorgada en virtud del presente no puede exceder la cantidad máxima especificada por la licencia.

Firma _____ Fecha _____ Nombre _____

TENGA EN CUENTA QUE SOLO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES CON FIRMAS MANUSCRITAS ORIGINALES. NO SE PROCESARÁN FOTOCOPIAS DE LAS SOLICITUDES.

Solo para uso del Departamento de Bomberos

Yo _____, Jefe de la _____El Departamento de Bomberos respalda esta solicitud con mi

❑ Aprobación ❑ Desaprobación

_____

Firma del Jefe del Cuerpo de Bomberos Fecha

Recomendaciones: _____